

Sesion de la mañana del dia 13 de Novre. de 1810.

Se leieron los Partes militares del Ministerio de Guerra.

Se hizo presente el Parte que dà el Comandante de la Guardia que ha entrado a montar la de las Cortes, y es la Compañia de Caradores del tercer Batallon de Reales Guardias Españolas, en el que especifica su fuerza.

Se leyó una memoria remitida por la Regencia en este mismo dia, sobre que se supriman las Juntas Superiores de las Provincias.

Se discutio algun tanto sobre este asunto; y se acordó que se responda a la Regencia, que S. M. se ocupa de negocios que tienen íntima conexiõn con lo que se propone en la referida memoria, y que a su tiempo pondran las Cortes en su noticia la determinaciõn que tomen en el particular.

Quedó a cargo de los Secretarios pasar el oficio correspondiente.

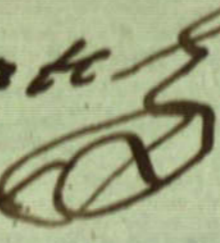
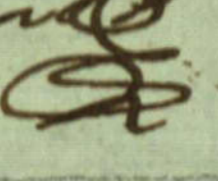
Suscitose en seguida una discusion sobre el estado de las cosas en los parages de la America donde se han manifestado turbulencias, y con este motivo, y con el objeto de adquirir datos y conocimiento del estado de aquellos negocios, se propuso:

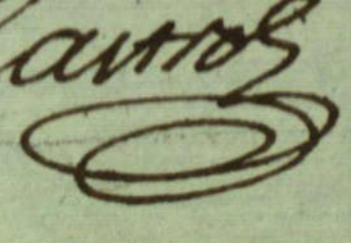
"Que se pidan al Gobierno los antecedentes sobre los ultimos sucesos de Caracas, Buenos Ayres, y demas parages de America en que se haian manifestado commociones; sobre quales sean las pretensiones de los Hacendados de Buenos Ayres, y quales las instrucciones que han llevado Mianzo, Venegas, y Cortabarría; y que se trate de estos asuntos en la sesion secreta que se señale para ellos." Y se preguntó:

¿Se aprueba esta proposicion o no?

Se votó que se aprorava; y quedó a cargo de los Secretarios pasar el correspondiente oficio.

El Sr. Presidente levanto la sesion, citando para secreta en la noche?

Lucio del Monte
Presid. 
Marmel duosard
Dip. Secret. 

Evaristo Perez de Castro
Dip. Secret. 

Sesion de la noche del mismo dia.

Se leyó un Papel del Sr. Llamas recomendando el buen desempeño del Ingeniero Prat que construyó la Sala de Sesiones de las Cortes en la Isla, para que el Gobierno tuviese presente su merito. Se acordó que pasase al Consejo de Regencia; lo que quedó a cargo de los Secretarios.

Se leyó otro papel del Sr. Llamas relativo a ideas militares, en que pide la formacion de una Junta de Generales que dirija las operaciones de la Guerra. No tuvo consecuencia esta mocion.

El Sr. Quintana leyó un proyecto suyo sobre proporcionar fondos con que socorrer las actuales urgencias y apuros reducido a que el Consulado y Comercio de Cadix haga un prestamo de diez millones de pesos fuertes, bajo ciertas reglas y condiciones; una de las quales es que se invierta la mitad de esa suma en comprar y amortizar Valles Reales. Explicó de palabra su plan, y lo entregó y puso sobre la mesa.

Se discutió sobre él, y en seguida se acordó: Que se remita este proyecto al Consejo de Regencia, para que tomando las noticias que estime conducentes, vea si es adoptable, e informe sobre ello: Y quedó al cargo de los Secretarios pasar el correspondiente oficio de remision.

El Sr. Presidente levantó la Sesion, y citó para el siguiente dia a las diez de la mañana.

Luis del Monte
Presid.º

Cararisto Perez de Castro
Dip.º Secret.º

Marcos Lujan
Dip.º Secret.º